AÑO II. Habana, 23 de Mayo de 1889. NUM. 66.

EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

La "Alianza Obrera".

COMISION DE EMBARQUE.

Relacion de las cantidades recolectadas para embarcar á los compañeros sin trabajo, para Tampa y Cayo Hueso.

	BILLETES.	ORO.
Leon de Castilla	$ 9 00	....
El Quijote	11 80	....
El Brillante	5 65	....
Romeo y Julieta	6 25	....
Morales	13 15	10
H. Clay	29 70	....
La Belinda	10 00	....
Aguila de Oro (galera grande)	12 35	....
Idem (galera chica)	24 15	....
La Victoriana	11 70	....
La Madama	52 35	....
Gener	21 40	....
Antonio Crespo	5 25	....
Benito Suarez	10 40	25
Periquin	11 00	....
Caruncho	24 90	....
La Meridiana	12 00	....
La Rosa Aromática	10 25	....
La República	10 55	....
Cortina	10 80	....
La Miel	00 00	5 30
Larrañaga (galera grande)	21 00	....
Idem (galera chica)	18 10	....
La Española	12 50	....
Villar y Villar	41 75	....
La Carolina	23 30	....
Flor de Cuba (primera galera)	44 00	....
Idem (segunda galera)	13 35	....
Idem rezagadores y despalilladores	6 60	....
Flor del Todo	7 70	....
La Corona	28 25	....
La Africana	7 75	....
Ramon García	3 35	....
Flor de Murias	9 60	....
La Rosa de Santiago	8 35	....
La Flor Cubana	7 35	....
La Nené	10 00	....
El Guardian	5 20	....
Donado por D. Francisco P. Ruiz	00 00	5 30
Idem por el compañero Miguel Páramo	5 00	....
José Bejar	12 35	....
Total	$ 599 90	10 95

Los trabajadores del muelle

y el Registro de Inscripcion.

Nuestro suelto, titulado «Sin firma y sin pié de imprenta,» que vió la luz pública en el número de este periódico, correspondiente al jueves último, dió lugar á que el Sr. D. Federico Marin, celador del muelle, se avistase con nosotros y nos manifestase la procedencia de la hoja suelta á que hicimos referencia.

Mucho nos hemos alegrado de las explicaciones que sobre el particular nos diera el señor Marin, pues que de ese modo podemos seguir tratando un asunto que no debía volver á ocupar nuestra atencion, dada la poca importancia que le habíamos concedido.

Porque en efecto, siendo la hoja en cuestion una órden que realmente emana del señor Gobernador Civil, nos vemos en la imprescindible necesidad de decir lo que sobre ella pensamos, por referirse á los trabajadores del muelle que, como á todos en general, ampara y defiende El Productor.

Mas para que todo el mundo esté en autos del asunto que nos ocupa, reproducimos aquí la citaja hoja.

Dice así:

«El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en atencion á lo manifestado por la Jefatura de Policía de Gobierno, en vista de lo propuesto por el Celador que suscribe, se ha servido con fecha 25 del mes próximo pasado disponer que desde luego se abra un Registro especial para la inscripcion de Trabajadores y Jornaleros de los Muelles, sin erogaciones á los intereses adoptados, ni coartarse la libertad de los mismos para contratar su trabajo y que las leyes garantizan.

Y abierto ya dicho Registro en la oficina situada en la casilla de Carpineti, se avisa por este medio, para que concurran los interesados á cumplir lo ordenado.

Habana y Mayo 7 de 1889.

El Celador Auxiliar.»

Ahora bien: creemos que los *Trabajadores y Jornaleros de los muelles* no están obligados á inscribirse en semejante Registro.

Las razones que en apoyo de la disposicion que comentamos nos expusiera el Sr. Marin, no tienen valor alguno, toda vez que el *Reglamento Orgánico para la Policía de Gobierno de la Isla de Cuba* pone á aquella en aptitud de conocer á todos los ciudadanos.

Con ese fin el artículo 12 del mencionado Reglamento dice:

«Las oficinas de policía, llevarán los registros siguientes:

1º Padron general del vecindario.

2º Registro del movimiento de la poblacion.

3º Registro de extranjeros transeuntes.

4º Registro de reclamados por la autoridad.

5º Registro de sirvientes de todas clases.

6º Registro de casas de huéspedes, de dormir, de bebidas, de comidas y de préstamos; cafés, billares, fondas y demás establecimientos análogos.

7º Registro reservado de personas sospechosas en materia criminal.

8º Registro de la conducta de los empleados en el servicio.»

Y el artículo 13 añade:

«Los Registros núm. 1 al 6, los llevarán los Inspectores, Subinspectores y Celadores en sus distritos respectivos, segun corresponda.»

El artículo 28 dice:

«Los Inspectores de vigilancia y seguridad, y Celadores que estén al frente de distritos, tienen además de las obligaciones consignadas en el artículo 15, las siguientes:

1ª Llevar por sí mismos y de su propio puño el registro núm. 6, que es el de los sospechosos de su distrito.

2ª Adquirir conocimiento detallado del distrito de que están encargados, aprendiendo con gran minuciosidad las calles y las entradas de las casas.

3ª Conocer igualmente á los vecinos del distrito, tomando razon de sus actos cuando considere que éstos deben llegar al conocimiento de sus superiores.

4ª Vigilar cuidadosamente á todas las personas acerca de las cuales se adquieran malos antecedentes.

5ª Vigilar ó inspeccionar toda clase de casas ó establecimientos públicos, como cafés, tabernas, casas de dormir, etc.

6ª Procurar la captura de todo delincuente ó de toda persona que le designe la autoridad.»

Como se vé, en el Reglamento Orgánico para la policía no hay una sola letra que autorice la creacion de un Registro especial para los Trabajadores y Jornaleros; y si los delegados de la autoridad están obligados á conocer á los malhechores que entre los trabajadores pueda haber, medios suficientes para ello pone á su alcance el Reglamento: sépanse poner en práctica esos medios, y de seguro se obtendrá el resultado que se busca abriendo registros, en los cuales no están los trabajadores obligados á inscribirse.

Tras las cartillas para los sirvientes destinados al servicio doméstico se pretende hoy abrir un Registro para los Trabajadores y Jornaleros de los Muelles, y mañana, de seguro, se dispondrá que todos los trabajadores se *inscriban*, á la manera de dotaciones de ingenios, en el registro de su respectivo taller.

Semejante disposicion, además de que no tiene razon de ser, y de que huelga por lo tanto, es contraria, á todas luces, á las prácticas liberales en que hoy se inspira el Gobierno que nos rige.

El trabajador es un hombre libre, y no necesita otra cosa que solicitar trabajo donde considere que puede encontrarlo; y una vez obtenido, ejercer sus funciones con maestría y moralidad, cual cumple á su deber.

Si no sabe desempeñar su oficio, el encargado de vigilar los trabajos se lo hará comprender; y si por sus malos antecedentes se hace acreedor á que la policía le siga los pasos, sea en buen hora, pero sin detrimento de los demás.

El Sr. Marin, como Celador auxiliar, carece de oficina, y muy bien puede suceder, sin que esto sea prejuzgar, que su proposicion se encamine á crearse una en la casilla de Carpineti, pues no concebimos que un empleado de policía antiguo en sus funciones, y tan conocedor de toda la gente de los muelles, necesite abrir el Registro que ha solicitado para bien cumplir con su deber.

Si alguna órden recibe el Sr. Marin para detener algun individuo de los que están bajo su jurisdiccion, y se le dificulta cumplimentarla porque éste tenga nombre cambiado ó sea conocido con algun *mote*, etc., culpa será suya, que como funcionario de policía está obligado á conocer á todos los que pertenecen á su distrito; y en todo caso, repetimos que el Reglamento salva los obstáculos que pudieran presentársele, sin necesidad de poner en práctica medios que vienen á menoscabar la libertad de toda una colectividad.

Lo que hay es que cada cual trata de hacer las cosas lo más cómodamente posible, sin pararse en los perjuicios que pueda ocasionar, y sin que, para darse gusto, lo detenga siquiera la Real Orden dictada sobre el asunto que tratamos, con fecha 9 de Marzo de 1883.

Antes de concluir, debemos hacer una advertencia, y es, que no suspenderemos manos en este asunto hasta que los *Trabajadores y Jornaleros de los Muelles* hayan comprendido que no están obligados á inscribirse en el Registro.

La jornada de ocho horas.

Los que sueñan que basta, para contener la marcha progresiva de las modernas ideas, ahogar en sangre la voz de los propagandistas, han sufrido un nuevo y terrible desengaño.

La jornada de ocho horas, que dió lugar al

sangriento drama de Chicago, acaba de obtener un completo triunfo en el imperio aleman, pues segun los últimos telegramas, los huelguistas de Westsfalia han obtenido un *veinte por ciento de aumento en sus jornales* y *la reduccion de las horas de trabajo á* OCHO.

El triunfo de nuestros compañeros en aquella apartada region, que es el triunfo de la justicia, es un paso más dado por los trabajadores hácia su redencion económica.

Tomen nota de él ciertos *armonizadores*, y atrévanse á seguir denostando á los que han sabido y saben sacrificarse por el bien de sus hermanos.

Antítesis.

Somos enemigos irreconciliables de la vagancia y, por lo tanto, queremos demostrar de la manera más terminante y concreta, que si siguen acentuándose como hasta aquí las calamidades que sobre los trabajadores vienen pesando de algun tiempo á esta parte; la mayoría de aquellos, y me quedo corto en el decir, no tendrán otro camino que trillar, desgraciadamente, que el de la vagancia.

Esto, que á primera vista parece por demás tan hipotético como absurdo, tiene su explicacion demostrativa, evidente y, sobre todo, lógica é inevitable.

Y vamos al caso, entrando en materia y dando á conocer del mejor modo posible, la causa que acabará por empujar al trabajador honrado y laborioso al degradado y horrible campo de la vagancia, primer escalon de los vicios y como consecuencia ineludible del robo y la criminalidad.

Hánse creido en este malaventurado país, los que disponen de unos cuantos pesos y se dedican á cualquier clase de industria, la que, de seguro, apenas conocen, que todas las utilidades deben quedarles limpias de polvo y paja, y que el trabajador queda recompensado y satisfecho con las migajas ó desperdicios que á voluntad el propietario dá al que tantos sudores le cuesta, más bien en calidad de limosna que como recompensa de sus asíduos afanes.

Mas como todo refluye en contra del que ménos tiene y las cosas van empeorando de una manera asombrosa, hé ahí la causa que motivará el cambio que anteriormente hemos apuntado y que vemos ya no muy léjos por cierto de nosotros.

Los artículos de primera necesidad van encareciendo de tal modo, que por reducida que sea la familia del obrero, no puede sostenerla con tres ó cuatro pesos billetes diarios que gane de jornal—suponiendo que los gane y que no le cueste luego otro tanto ó mayor trabajo para cobrarlo.—Aquí generalmente todo el que establece una industria, como por lo regular no sabe explotarla, sólo trata de *esprimir* al infeliz obrero, verdadero productor y dueño exclusivo y legítimo, cuando ménos, de la mitad de las utilidades líquidas del capital empleado.

Pero como en la tierra de los ciegos el tuerto es rey, y siempre se ha acostumbrado que las masas trabajadoras estuviesen sumidas en la más crasa ignorancia, porque de esa suerte estaban en mejor disposicion para ser dominadas, sin tener en cuenta, que en donde ménos instruccion hay, mayor es la criminalidad, aquellas clases han ido progresando en conocimientos, tanto teóricos como prácticos, y van en pos, aunque con paso lento con altivo continente, del soñado ideal de sus legítimas y justas aspiraciones.

No es posible, por más vueltas que le demos, que el trabajador en Cuba, pueda con el exíguo jornal que gana, cubrir sus necesidades y mucho ménos, si como es natural tiene familia. Mas como el harto jamás se acuerda del hambriento, hé aquí demostrado, aunque no tan extensamente, como hubiéramos querido hacerlo, que si seguimos como vamos, los trabajadores honrados y dignos, tendrán que hacer completa legacion de tan preciadas premisas, é impelidos por la fuerza poderosa de la miseria, engrosar las filas de la vagancia, aunque con legítima repugnancia, y como lógica consecuencia, la criminalidad tomará muchas mayores proporciones que las que hoy manifiesta; los culpables no parecerán por mucho que se busquen, y nosotros entonces esclamaremos con toda la tranquilidad de nuestra conciencia honrada: que habíamos señalado el peligro, pero que no hubo á tiempo quien le pusiera, como suele decirse, el cascabel al gato.

M. V. M.

Cayo-Hueso 15 de Mayo de 1889

Sr. Director de EL PRODUCTOR.

La falta de criterio es tan lamentable en los individuos como en las sociedades y los pueblos. Esta es una grave enfermedad que hoy ha invadido de una manera alarmante al elemento obrero en Cayo-Hueso, en este *inespugnable baluarte* de pasiones y miserias, donde no se conocen las bellezas del físico mundo, sino los horrores del mundo moral....!

Aquí, señor, no puede concebirse una idea ni realizarse un pensamiento ni nada que sirva de provecho á la causa del progreso, que es la causa de la humanidad. Aquí toda lucha es efímera, siempre que se aparte de las miserias políticas y tienda al mejoramiento y dignificacion del cuerpo social; todo, repito, cae aquí por su base al soplo de la infamia.

Yo creo que mientras no se destruyan los organismos que crean las causas demoledoras de ese progreso, y de toda idea tendente al engrandecimiento de la familia obrera, todo pensamiente será nulo y vano todo esfuerzo por grande que sea.

La falta de criterio en el elemento obrero en este lugar, es tan notoria, que avergüenza verlo combatir hoy en afeminada protesta lo que ayer aprobó con su beneplácito; me ruboriza ver cómo aplaude en el taller, en el magnífico templo del trabajo, lo mismo aterrador anatema que fulmina la prensa honrada contra las causas que nos empobrecen y deshonran, que el insulto procaz del infame libelo ó la estocada á traicion de cobarde anonimista. Esto por desgracia es una triste verdad. No hace mucho que presencié, avergonzado, la lectura insolente de un *anónimo* impreso,—porque tengo que decirle que los anonimistas de Cayo-Hueso, tienen imprenta.—Yo guardo uno como *reliquia*, de muchos que se repartieron á domicilio, cuyos tipos y conocido estilo demuestran á las claras de acuerdo con toda conciencia honrada, á su cobarde autor, que fué tan *pollino* que por saciar su sed de insultar á quienes no se atreverá nunca á mirar de frente, corrió un riesgo terrible con exposicion de perder más que de ganar, ¡y guay.... de tí si cortas....!

La falta de criterio se nota hasta en estas insolencias de que hablo, y la aprovecha el enemigo comun como el arma más capaz y suficiente para destruir todos los beneficios y adelantos del desquiciado cuerpo social, que yace postrado al soplo corruptor del vicio y de la inmoralidad, y en actitud que no demuestra la vergüenza de la derrota, y sí imitando al pária, abyecto, afeminado y medroso, indigno de respeto y consideracion, y haciéndose acreedor al desprecio que merece todo lo ruin, vulgar y miserable.

Aquí hasta cierto punto creo que el burgués es bueno, porque si no lo fuera, tanta ignorancia, tanta servidumbre y tanta cobardía, la explotara á su favor,—como se merece;—y trataría á pueblo tan esclavo con la punta del pié, es más, le daría *componte*, planta cuyos frutos deben recojer los pueblos ignorantes y refractarios á las conquistas de la civilizacion.

Hoy ha muerto totalmente el espíritu de asociacion, aquel espíritu que parecía ayer anunciar una nueva era de progreso, rompiendo por sí las trabas de la ignorancia; hoy, para vergüenza nuestra, queda un pálido recuerdo de tanta esperanza y de tanta grandeza; todo ha caido herido de muerte por la mano indolente, perversa y corruptora de los fariseos de la *política* de medro, de esos *farsantes*, cuyos calificativos se los dan sus hechos, acreditados por su misma historia.

El hombre honrado que quiere luchar aquí, es el blanco de las iras miserables; aquí se pretende seguir explotando la bestia humana, el obrero; pero es que su falta de civismo excita doblemente la codicia del burgués no solo, sino la vil temeridad de los vampiros....

No diré que todos en general, porque esto sería una injusticia: pero sí hay una mayoría que tal parece que dejó «en las zarzas del viaje» la dignidad y carácter del hombre moderno, del hombre de principios adorador del progreso y de la libertad. Así, pues, parece que la virtud y el pudor ofendidos, fulminan contra nosotros aterrador anatema, agraviados de tanta ignorancia, de tanta miseria y tanta cobardía....

¿Qué esperanzas de conquistar su libertad podrán tener mañana los hombres que no luchan, que no quieren luchar por su mejoramiento en el órden social, y que esquivan organizarse y unirse por fáciles medios que están á su alcance? ¡Baldon, baldon á los hombres que inclinan la cerviz y vuelven las espaldas ...!

No es la primera ocasion que me he figurado que nuestro pueblo en este lugar ha perdido el sentido moral; creencia que llevó en su alma grande y generosa el insigne obrero, el espíritu gigante, que partió á New-York, Guillermo Sorondo.

Se ve este pueblo quejoso cuando no lo explotan; y lo veo ruborizado, pagar gustoso la vejacion y el insulto, y adusto y perezoso pagar aquello que pudiera mejorar su condicion sobre la tierra. Prueba elocuente de lo que digo es que contribuye consientemente al sostenimiento de un periódico que subvenciona el elemento burgués, periódico tan enemigo irreconciliable del obrero como fatal para la causa que aparenta defender; periódico, repito, que se sostiene de una parte con el dinero del burgués y de otra con el *oro* de Manuel García y sus secuaces, á quien defiende como un *buen patriota*: ya se vé cada cual arrima.... Yo conservo,—quisiera decir como Capdevila, «el cráneo de ese parricida,»—dos números de esa publicacion, como prueba fehaciente de lo que digo, si probarse necesitare lo que existe limpio en la conciencia pública,

Creo que con lo dicho queda suficientemente probada la falta de criterio generalmente hablando, que se nota en este lugar; y creo haber dejado demostradas explícitamente las cosas y los casos, causas y concausas flujos y reflujos más salientes que lo determinan.

Tengo que hablarle mucho de otros particulares; San Cárlos me tiene mucho material, pues esta obra que la llamaron á los cuatro vientos la obra del porvenir, y que yo tambien cometí esa falta, por más que debía de serlo, tiene á estas horas muchos puntos vulnerables que desdicen de toda su grandeza y moralidad escrita.

Por hoy sentiría que nos visitasen personas entendidas en materias escolares.

Tengo que decirle por vía de detalle que desde el Juéves Santo hasta el lúnes siguiente estuvo en clausura la escuela de San Cárlos, que la bautizaron los hombres que forman el cuerpo directivo con el honroso calificativo de laica. Uno de los que está en el secreto, me dijo la verdad, á escondidas, para evitar la persecucion que aquí le hacen á ésto, y como aquí todo se arregla y se hila mejor dicho por medio del inmoral *favoritismo*, las señoras profesoras, con efensa del carácter del Director de dicha escuela, y de la dignidad del pueblo, se *empeñaron*—así como suena—con Martin, para que esos dias (1) aprovechando la *brutalidad* del pueblo—¡sopla!—se suprimieran las clases, aunque cayera el manto de la vergüenza sobre el plantel que ostenta un nombre que no sabe sostener, y eterno baldon sobre la Institucion que dictó leyes que no sabe respetar. Por allá.... dentro, hay otras cosas que se las diré en mi próxima.

Al periódico *El Cubano*, que si no hace versos en cambio ha dicho buenas verdades, le hacen una guerra infame, sin tregua; pero tan sin criterio como poco el fundamento que para ello tienen. En el taller en que trabajo, el de *Ellinger*, no se lee hace tiempo, porque no quiere leerlo el señor lector que le gana la peseta á cada obrero para leer lo que éstos quieran, y no lo que á él se le antoje; pero así es todo en este lugar, en donde en medio de todo se le dá duro á la pelota.

No terminaré ésta que se vá haciendo larga sin decirle que la prueba mayor de la falta de criterio de este pueblo, es lo que voy á demostrar: todavía aquí como usted sabe, hay periódico que tiene la osadía y hasta el cinismo de escribir en sus columnas que aquí no debemos consentir que vengan españoles; ¿no es verdad que es ridículo escribir esta insolencia?—¿Sí? pues escuche.—Cristino aquel *farruco* de *marras*—que parece ñame con corbata; aquel para quien usted me guiña el ojo; aquel que ántes de tomarse dos botellas de ginebra no se puede resistir, y que despues que se las toma cambia la decoracion, y cuando habla hay que apagar la vela y dejar caer el telon; ese, míreme serio, ese ha tomado la escena del teatro *cubanísimo* de San Cárlos Manuel de Céspedes, por asalto; y es *aficionado graciosísimo*; cuando él está en la escena yo me rio en mi casa, porque en ella, que dista cuatro cuadras, me alcanzan las *zetas* tan *salerosas* que salen de sus lábios..... pues bien, ántes que se me olvide, los *patriotas* que ya usted sabe lo *calientísimos* que son, lo celebran, lo obsequian y lo bailan; y á veces, creidos que es alguna picaresca andaluza, capaz de matar al mismo lucero del alba, lo abrazan y lo besan y comen dulces en el mismo plato, y le dicen *cositas sabrosas y picantes*, y por ende le han dado y le siguen dando á ganar muchísimo dinero, de todo lo cual me alegro, pues yo á lo que me opongo y lo que ataco—si pudiera lo haría con *dinamita*,—es, la anomalía, la desvergüenza, la inmoralidad y la falta de criterio.

Termino manifestándole, que esos que se oponen hasta á que vengan aquí los periódicos de Cuba—no digo españoles porque les daría un ataque—esos que se oponen á toda organizacion siempre que se roce con los elementos de Cuba; esos que usted me señala haciéndome una mueca más fea que Morillo, bailan en «San Cárlos» con aplauso mio, que siempre estoy ahí para admirarlos, el zapateo cubano, la *caringa*, la *siritenga*, la *danzita* de *sube* y *baja* como abanicos de á real fuerte, con un español, y de los *cálientes*. Lo cual me prueba que al rechazar los españoles no lo hacen movidos de sus sentimientos naturales, sino instigados por las ideas que les inculcan los explotadores de siempre, los políticos de oficio.

Hasta otra se despide

EL CORRESPONSAL.

Guanabacoa, Mayo 20 de 1889

«Sr. Director de EL PRODUCTOR.

Estimado compañero: Me habia propuesto no escribir correspondencia para ese periódico de su digna direccion, en la presente semana, por perentorias ocupaciones que me absorbian los ratos de ócio que puedo disponer; pero hete aquí que sacrifico algunas horas de trabajo por causa de un maldito burgués, para quien, por lo visto, no existen el adelanto ó progreso, pues cree el mayor tuno que aún estamos en aquellos tiempos felicísimos en que cualquier *quidam* con el sólo hecho de poseer unas cuantas oncejas, tenía derecho de manejar á su antojo al infeliz predestinado á producir para que él viviera y engordara la bolsa de aquel que nunca trabajó merced á su habilidad en vivir de la sangre y del sudor ageno.

Existe en esta pedregosa villa un dueño de tabaquería llamado Patiño que, no conforme en pagar á sus operarios en papel y á muy bajos precios pone unos

(1) Juéves y Viérnes Santo.

materiales tan sumamente malos, que apénas se halla un operario que pueda ganar en el dia 18 reales billetes. Tambien tiene, para solaz de su personita, un látigo, el que pone en el barril donde rezaga, desde por la mañana.... ¿vá usted á creer que para los operarios, compañero Director? Cá.... nada de eso! Aunque bien mirado, poco falta. Es para los aprendices, á los cuales despiadadamente (aunque con la mejor intencion sin duda) castiga este benditísimo y humanitario señor.

Pero no sé qué admirar más, si las crueldades que usa *el amo*, ó la poquedad de espíritu de los compañeros que allí trabajan y contemplan impasibles hechos tan.. *edificantes.*

Aquí viene de molde un ejemplo para esos obreros que creen que la política há de salvarles. Si este señor, al salir un dia de su casa, se encontrara en la calle con un guardia de esos que les gusta aplicar el componte y le diera una zurra, ya verian entónces cómo clamaba la prensa, ¿qué digo la prensa? hasta los diputados alzarian *su autorizada voz en el sagrado recinto de las Córtes*, pidiendo el castigo de los culpables; pero como se trata de niños desvalidos, maltratados por un poderoso, aunque sea un alcornoque, (dispense la comparacion el aludido) y por lo tanto es un buen apoyo ó adquisicion para cualquier partido político, el periodista no denuncia, sino que trata de oscurecer la verdad; el diputado, no habla porque considera que es cosa de muy poca monta para ocuparse de ella. ¡Unos cuantos zurriagazos en las tostadas espaldas del infeliz niño, miserable, que mañana no pasará de ser un descamisado! ¡Bah! ¿Quién se ocupa de eso?

Ya vé usted, amigo Director, si tendremos razon hasta para maldecir una sociedad que tan injusta se muestra con nosotros los trabajadores.

Me dicen que en la fábrica de la calle de Division esquina á Animas se cometen abusos en la cuestion de pagos. Cuando era de Zaldívar se pagaba en oro y despues de pasar á nuevo dueño, se les paga en papel, con el *módico* descuento de un 3 ó 4 p%.

Iba á decirle unas cuantas frescas al capataz, pero desisto de ello porque comprendo que ninguna culpa tiene él de esto, sino los operarios que sufren tamaño abuso sin poner correctivo, ni chistar palabra Sin embargo que creo no pasará mucho tiempo sin que despierten del sueño en que están sumidos y pongan coto á tamaña arbitrariedad.

Me han dicho que existe en esta villa una capataza de cierto taller, que gasta muchos humos. Si es así lo sentimos, porque nada es tan repugnante como ver á los desheredados de todo, á los más humildes, alzarse ó erigirse en déspotas al menor mezquino cargo que ejercen y ser más duros con sus propios compañeros, muchos de los cuales, sin disputa, valen más que él en todos sentidos. Esto es horrible y nos hace crispar los nervios sin poderlo remediar! Perdonen los lectores esta digresion como un desahogo.... sin consecuencias.

No concluiré sin dedicarle algunos aplausos al alcalde de barrio de Cruz Verde por el bonito adorno con que se decora (á su vista) la calle de San José esquina á Cruz Verde, donde hay levantado, á guisa de altarito de Cruz (estamos en Mayo), un buen monton de basuras, adornado de animalitos muertos y otras menudencias.

Dejo para la próxima la charada y como muestra de lo que dejo para luego le anticiparé la noticia de que hay dos tiradas en Corral Falso, dos en las Delicias, dos en la calle de los Cocos y cuatro en el barrio de la Asuncion.

Soy de usted, hasta la próxima,

RIGOLETO.

Remitido.

A LOS COMPAÑEROS ZAPATEROS.

Con motivo de algunas dudas que han surgido entre muchos compañeros, acerca de la forma administrativa que hemos aceptado, y siendo objeto de algunos calificativos á que no somos acreedores, y para desvanecer el error de que se encuentran poseidos, al par que hacerles comprender nuestra forma federativa, les haremos una simple reseña de la nueva forma administrativa, para que vean que no somos lo que ellos se figuran, y que en algun tanto depongan sus prevenciones hácia nosotros.

Algunos compañeros en manifestaciones que han hecho y que han llegado á nuestros oidos, dicen «que no comprenden nuestro sistema administrativo y que no se puede concebir en cerebro alguno una organizacion social sin presidencia, porque es lo mismo que una familia sin jefe, ó una nacion sin rey ó sin presidente, y que lo único que ellos creen de este sistema administrativo, es sólo un embrollo ó un enredo que no se puede comprender, y como tales enredos no pueden dar buenos resultados, hé aquí que pueden surgir hasta ideas perniciosas dentro de la organizacion social».

No compañeros, no pueden dar los resultados que creeis, ni tiene fundamento alguno vuestro pensamiento, toda vez que se cuenta con un Comité administrativo, compuesto de ventiun federados, que llevan su administracion con arreglo á sus estatutos y á los acuerdos de la general; ahora sí, si los que tal dicen se fijan en que los cuerpos directivos tienen concedidas más ó ménos facultades por la general, y sin la general; y que los Comités administrativos no las tienen, y para hacer algo, por simple que sea, lo ha de llevar á la general para que ésta decida, tambien es verdad que el cuerpo administrativo no puede cargar en nada, la responsabilidad él sólo, en caso que lo que se haya determinado salga contraproducente.

Y al mismo tiempo, compañeros, hemos visto en más de una organizacion social, que los presidentes han tenido simpatías, y por lo tanto, la voluntad de la mayoría, y han hecho lo que han tenido por conveniente, y por lo regular se ha hecho lo que á la presidencia le ha dado la gana, enorgulleciéndose del puesto que han ocupado, siendo muchas veces su autoritarismo insoportable para muchos de los asociados, y cuando éstos se disgustaban y hacían dimision y se retiraban, le seguían una falanje de hombres, que por lo regular era la mayoría.

Hoy ya no resulta así en nuestras organizaciones: ¿sabeis por qué? porque no hay presidente, sino uno cualquiera, ejerce de tal, en el momento que la junta lo hace preciso, y así de esta manera, ninguno se disgusta, porque no existen imposiciones, sino sólo y exclusivamente las mismas que se ponga la General, y en caso que alguno se disguste, él solo se retirará y no llevará con él una falanje de hombres que hacen falta en aquella institucion.

Ahora, atendiendo á que parece una familia sin jefe, ó una nacion sin rey ó sin presidente; les diremos en primer lugar, aunque ya algo se ha indicado, que no puede parecerse á una casa sin jefe, toda vez que tiene un Comité que lleva su representacion y que está para hacer cumplir los acuerdos que ella se imponga para mejora de sus intereses.

A los que dicen que parece una nacion sin rey ó sin presidente, les diremos, que los que tal dicen siendo obreros como nosotros, nos parece que no tienen sentido comun; y decimos esto, porque el obrero no debe pensar en otra cosa, más que en ganar un pedazo de pan, y no pensar en tal ó cual gobierno, porque para nosotros son todos iguales, porque no podemos nunca ponernos en posesion de lo que ganamos, ó mejor dicho, lo que producimos; nuestro único modo de pensar debe ser, los asuntos económicos, y dentro de ellos, buscar una vida más relativa y nunca la política, porque en la política no vamos á desempeñar otro puesto que el de escalon: y si no, pruebas al canto. ¿Qué adelantan los obreros en los países como Italia y los Estados-Unidos, donde existe el sufragio, y en que todo ciudadano tiene derecho electoral? ¿Adelantan algo en sentido económico? ¿No recordais que la prensa política americana pedía *plomo* para los trabajadores que reclamaban sus derechos? Hay que comprender que en la política, cuando alguno quiere encumbrarse, pide el concurso de todos haciendo grandes promesas que nunca vá á cumplir, hasta lograr su objeto, y despues de logrado, *si te ví ya no me acuerdo.*

Creemos que con las aclaraciones hechas, los compañeros que nos dicen *«que hasta pueden surgir ideas perniciosas»* de esta forma de organizacion social, se convencerán de su error, y al mismo tiempo comprenderán que se encamina á un fin laudable, que es defender los derechos económicos sociales del obrero, que en el progreso indefinido de los pueblos al través de los tiempos, se hará realizable, como se han hecho realizables otros grandes ideales que parecían utópicos en otros tiempos, y sin embargo, sobre sus ruinas se han levantado grandiosos templos de ciencia y de saber que han iluminado el mundo, y tal vez en la generacion venidera levantarán nuevos templos donde la justicia impere, y se manifieste el progreso humano.

¡Paso al progreso! ¡Paso á la justicia!

UN ZAPATERO.

NOTAS Y NOTICIAS.

Diversos rumores llegan hasta nosotros respecto á la lectura en determinados talleres.

En la fábrica de «Henry-Clay», se nos dice que los aprendices interrumpen la buena marcha de dicho civilizador acto, con su continuada charla y chacota.

Lo cual, á ser cierto, ni es lógico, ni culto, ni conveniente, ni tolerable.

En otros, cuyos nombres callamos, bien porque se leen periódicos que no agradan á unos, bien por causas diversas que hay quien traduce en *falta de voluntad*, se niegan al pago, resultando de ahí que haya quien, amante de lo útil, se sacrifique y pague por sí, y por el que, *oyendo*, no quiere pagar.

Esto tiene un nombre, que diremos si la cosa sigue.

Conque, señores aprendices de «Henry-Clay», al órden, y señores *oidores* no paganos, á soltar la mosca, que tambien el lector es un obrero que trabaja, y el no retribuirle es...... lo que diremos si sigue *la cosa.*

★

Hoy juéves, á las siete y media de la noche, segun expresa la citacion que se nos ha remitido, se celebrará en los salones del «Círculo de Trabajadores», Dragones 39, una asamblea, á la que están convocados, sin distincion de oficios, todos los trabajadores.

Tiene por objeto la dicha asamblea, demostrar la influencia que el socialismo ejerce en el progreso de la clase obrera, y como quiera que esa doctrina se divide hoy en diferentes escuelas, la sesion promete ser de gran interés y enseñanza para los trabajadores.

Recomendamos la más puntual asistencia.

★

El dia 31 del actual, vence el plazo concedido á la Empresa de Villanueva para *mudar el catre.*

Los vecinos de la calle de la Zanja esperan con ánsia ese dia, para ver si son ciertos *los toros.*

Y nosotros tambien esperamos...... que se cumpla lo mandado.

★

Segun leemos en un periódico, los explotadores de Westfalia, confian en que con la metralla podrá reducirse á los trabajadores á que se dejen explotar indefinidamente, pero el Canciller de hierro no piensa así.

Este le ha tomado *el pulso* á la cosa y teme, no sin razon que el empleo de la fuerza de al traste con el Imperio, y de ahí los esfuerzos que hace para conciliar á explotadores y explotados.

¿Qué dirán á esto los que niegan importancia y valor á los socialistas?

¿Qué dirán aquellos *cazadores*?

★

Hé aquí los que nos remitió el amigo *Ciclon* y que dejó de publicarse en el número anterior.

«Compañeros ebanistas: Me había prometido formalmente no volver á escribir, pero hoy juzgo de necesidad hacerlo, porque circulan acerca del gremio, un porcion de rumores alarmantes; se habla de desfalcos, de calumnias, de una atmósfera asfixiante, que se desarrolla en el Manchester del Almendares, etc., etc. ¿Podrían decir los que se titulan padres del gremio, á qué obedece esta situacion?

Desde la junta general pasada, ni se reune el Comité, ni se cobran recibos, ni se aparece nadie.

¿Dónde están aquellos grandes discursos? ¿Quién arrojaría la manzana de la discordia? ¿Dónde está el compañerismo y los que aconsejaban la union? ¿Dónde está ésta?

Hé aquí una porcion de preguntas que sin cesar me hago y á las que no encuentro respuesta satisfactoria.

¿Tendré que dar crédito á todo lo que se dice?

Desgraciados de aquellos que sean la causa; los presentaré tal como son, con pelos y señales.

A otra cosa: ¿la comision glosadora tendrá la bondad de decirme si apareció aquello?

Le ruego á cierto compañero, que no lleve y traiga noticias; me dirijo á aquel que quiere ser Secretario (son cinco ó seis).

Tambien advierto, que como se acabaron los reales, hay un compañero que los tiene que ir sacando de su bolsillo, haciéndole mucha falta y no tiene por qué pagar gustos agenos.

Por último: á los corredores de noticias falsas y de desfalcos, etc., les aviso que pueden valerse de este medio publicándolas, y no valerse de lo que usan ciertas comadres; esto es un aviso saludable; de no hacerlo así, me veré en el caso de decirlo yo con nombres, pelos, señales, alzada y defectos.

Conque hasta el domingo que viene, si Dios quiere. Amen.—*Ciclon.*

★

Dice un telegrama, que el Presidente de la provincia de Westfalia, ha dimitido por haber el emperador censurado su falta de energía con los huelguistas.

¡Es claro, ha debido fusilarlos!

★

Y dice el emigrado:

«Bien puede el hombre honrado hacer espectáculos de juego de manos en teatros ó sociedades y por este lícito medio proporcionarse algun recurso legítimo de subsistencia; bochornoso sería usar otra clase de prestidigitacion, muy en moda entre ciertos juglares que visitan aquellas playas; piden unas cuantas monedas para este fin ó el otro, segun dicen y luego las escamotean que aunque les registren las medias nadie dá con el escondite.»

¡Es claro, hombre, es claro......! como le pasó á cierto jugador de manos, que en una tabaquería de Cayo-Hueso escamoteó diez pesos.

★

Dice el apóstol de la ocupacion de mesas:

«Obrando dentro de estas bases de órden y moralidad, «La Union Obrera» no ocupa mesas de nadie, sino mesas abandonadas por los que sólo inten-

tan supeditar su capricho á la justicia y arrastrar á los demás á un conflicto económico.»

Más claro echarle agua.

No dejará de salir diciendo que no sabemos gramática, como cada vez que le damos un *cocotazo*.

*

Dice el enemigo de la niñez:

«Tomando siempre el rábano por las hojas han hecho en su cholla un menjurge de ideas que no lo analiza ni el mismo Berzelius.»

Pero hombre de Dios, ¿qué tiene que ver Berzelius con el análisis de las ideas?

¿O es que usted á fuerza de tanto saber gramática (¿......?) ha llegado á creer que las ideas pueden analizarse en un laboratorio químico......? Bien pudiera suceder, que al fin y al cabo con su gramática se están haciendo prodigios.

*

Se nos informa de que si la jóven del taller de despalillado de «Henry-Clay, á quien aludimos en dias pasados, interviene allí en ciertos actos, es porque su madre no sabe escribir y tiene ella que suplirla en ocasiones.

*

«La Propaganda Literaria» nos ha obsequiado con un ejemplar de «El Libro del Ciudadano Español», recientemente publicado por nuestro distinguido amigo el abogado D. José Sedano y Agramonte.

Basta echarse á la cara la obra de referencia, para comprender su utilidad.

Creemos que cada ciudadano debe poseer un ejemplar de la obra de Sedano, y pasar la vista por el índice de las materias que contiene es lo suficiente para comprender lo que decimos.

He aquí dicho índice:

La Constitucion de la monarquía; ley provincial municipal con su apéndice; ley provisional provincial con su apéndice; ley de imprenta; ley de reuniones públicas; ley de asociaciones con su apéndice; ley de extranjería; division provincial de esta Isla; ley de sècuestros; supresion de pasaportes; expedicion de títulos; beneficencia; ley de caza ó pesca y uso de armas; policía de gobierno; tramitacion de expedientes administrativos.

El Sr. Sedano y Agramonte, que tantos y tan desinteresados servicios ha prestado á los trabajadores, viene hoy á prestarles uno más, con la publicacion de su utilísimo libro.

Reciba nuestro parabien el consecuente amigo é ilustrado jurisconsulto.

El libro se halla de venta en «La Propaganda Literaria», á $1-75 oro.

*

Nuestro querido amigo y consecuente compañero de Vereda Nueva, Francisco Alonso, acaba de perder un hijo de ocho meses de edad.

Acompañamos al amigo en su sentimiento, dándole nuestro pésame.

*

Mariano Lazo de la Vega, desea saber el paradero de su hijo Mariano Lazo de la Vega Zamorano, de oficis tabaquero, y que, segun informes, vive en la Habana.

Las personas què puedan dar noticias exactas de la calle y número en que habita el individuo en cuestion, se servirán hacerlo á la redaccion de este periódico, Dragones 39, «Círculo de Trabajadores.»

*

Un apreciable suscriptor nos ruega la insercion de lo siguiente:

Al Sr. D. Agustin Borrero en el aniversario del nacimiento de su difunta hija la niña Susana.

SONETO.

Intenso es el dolor, padrino mio,
Que su natal ¡ay Dios! te recordara,
Hermosa flor que cruel la marchitara
En su ciego furor el hado impío.
Sólo hallarás en su sepulcro frio,
Si es que tu amor paterno registrara,
Los míseros despojos que dejára
Tu hija Susana, á quien mi llanto envío.
¿Qué nos brinda la vida transitoria
Dó todo es ilusion irrealizable......?
La santa realidad está en la gloria,
Donde impera una paz interminable;
Séale á tu dolor nímio consuelo
Saber que un ángel más hay en el cielo.

Florencio Dominguez.

*

¿Sabe el Alcalde del Barrio respectivo, si es cierto que en la calle del Vapor entre Cármen y Hornos, se amarra todos los dias un caballo, atacado *de muermo?*

A nosotros así se nos dice y á nuestra vez así lo decimos, esperando que si eso es cierto, se cumpla lo prescripto respecto al particular.

*

Se nos remite:

ALIANZA OBRERA.—COMISION DE EMBARQUE.

Relacion de los individuos embarcados para Cayo-Hueso el 15 del corriente, por cuenta de la suscripcion iniciada en los talleres de tabaquería.

Manuel P. Ruiz.—Francisco Pulgaron.—Juan Mendez.—Ramiro Almirante.

*

LA ALIANZA OBRERA.—8ª ZONA.

Habiendo acordado el Comité de esta Zona celebrar junta general reglamentaria, el domingo 26 á las 12 del dia, en el «Círculo de Trabajadores», y teniendo que tratar asuntos de gran interes para esta Zona, se recomienda la más puntual asistencia.

Habana, Mayo 21 de 1889.—*El Secretario.*

EL PRODUCTOR.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.

En las demás provincias de la Isla, 80 centavos. y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores*.—EL ADMINISTRADOR.

Imprenta Militar, Riela 40.